Por todo lo expuesto, el Comité de Evaluación de Ofertas;

RECOMIENDA:

1-ADJUDICAR, el LLAMADO Nº 28/2022 SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LINEA DE SEGUIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA PR- L1084 **- ID N° 413449**, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
E+E ECONOMIA Y ESTADISTICA PARA EL DESARROLLO	**Gs. 1.347.000.000** (GUARANIES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES)

2-ELEVAR, el presente Dictamen al Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes, previa **No Objeción** del Ente Financiador.

MIEMBROS

Ing. Rubén Andino Lezcano
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Arq. Josefina A. Romero S.
Jefe de Gabinete
MOPC